



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

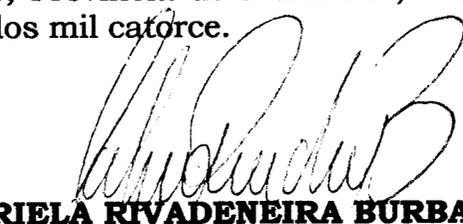
- Que**, los habitantes de la **COMUNA LAS MERCEDES**, de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, se aprestan a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, es plausible el singular esfuerzo y emprendimiento que plasma la comunidad, para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que posicionan a la **COMUNA LAS MERCEDES** como un referente de progreso constante;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el compromiso y aporte de los ciudadanos de la **COMUNA LAS MERCEDES**, orientado al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **COMUNA LAS MERCEDES**, perteneciente a la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece el trabajo creador de auténticos artífices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General